

Oficio N°9202

VALPARAÍSO, 11 de enero de 2011

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, resolvió acceder a la petición formulada por la Comisión Especial Investigadora que US. preside, en orden a ampliar en 90 días, a contar del 12 de marzo próximo, el plazo para cumplir su cometido.

Dios guarde a US.

ALEJANDRA SEPULVEDA ORBENES Presidenta de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ Secretario General (a) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ACERCA DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN, LOCALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE EMERGENCIA DESTINADAS A IR EN AYUDA DE LOS DAMNIFICADOS POR EL DESASTRE DEL 27 DE FEBRERO DE 2010